

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1109 *Resolución de 20 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 8, de 14 de enero de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 11, de 17 de enero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad vertical.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el B.O. de la Provincia y/o, en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algeciras, 20 de enero de 2014.–El Alcalde, José Ignacio Landaluze Calleja.